

Expediente: 3926/23
Carátula: GIULIANTE ALDO MIGUEL C/ COLLANTE JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20170410182 - ZELARAYAN, ALVARO-POR DERECHO PROPIO
20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - COLLANTE, JOSE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3926/23



H106038480921

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GIULIANTE ALDO MIGUEL c/ COLLANTE JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3926/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.